



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 3

ACTA DE LA REUNIÓN DEL ORGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE CONCURSO ESPECIFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE TECNICO/A DE PARTICIPACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a. Ana Belén Guillen Pablo.

VOCALES:

D. Jesús Sanz Rebollo.

D. Fernando Menéndez Crespo

SECRETARIA.

D^a Remedios Robledo de la Insua.

En Alcorcón, siendo las 14:00 horas del día 08 de mayo de 2025, en la sala habilitada al efecto de la Concejalía de Feminismo (Paseo de Castilla nº 24, 28921, Alcorcón Madrid) se reúnen las personas que componen del Órgano de Selección relacionados.

Dándose el quorum exigido normativamente para su constitución se abre el acto por la Presidencia.

El Órgano de Selección de la convocatoria para la provisión de un puesto de Técnico/a de Participación mediante concurso específico de méritos para el Ayuntamiento de Alcorcón, conforme a lo establecido en el Decreto del Concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de fecha 18 de febrero de 2025, con número de Resolución 2025/1121, se reunió el 18 de marzo de 2024," para la presentación de la memoria- proyecto" según constaba en el citado Decreto. El Acta, de la citada reunión, fue firmada por la Presidenta y por la Secretaria por lo que la Sra. Presidenta, con carácter previo somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo esta **aprobada por unanimidad**.

A continuación, la Sra. Presidenta informa que el Acta nº 2 de la Sesión Celebrada el día 18 marzo fue publicada en la página web del Ayuntamiento el día 04 de abril de 2025, sin que consten alegaciones contra la misma por lo que el Órgano de Selección **acuerda por unanimidad** proponer el nombramiento para el **PUESTO DE TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON a D^a Beatriz Bernabeu González**.

Por la Presidencia, al no haber más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14:10 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SECRETARIA

D^a Remedios Robledo de la Insua
VOCAL 1

Jesús Sanz Rebollo.

PRESIDENTA

D^a. Ana Belén Guillen Pablo
VOCAL 2

Fernando Menéndez Crespo